

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día veintitrés de julio de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Elena Galán Jurado ni D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fecha 9 de julio de 2018, ordinaria y 13 de julio de 2018, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 234/18 Autos 10/2018, nº 212/2018 P.A. 675/2016, nº 310/18 P.O. 221/2018 más Informe, nº 269/18 P.A. 40/2017, nº 265/18 P.A. 758/2016, nº 1352/2018 R. Apelación 658/2017 y Auto nº 142/2018 P.O. 327/2017.

La Junta queda enterada.

3º.- Escritos y comunicaciones.

3.1 . Relación de bodas a celebrar los días 14 y 21 de julio de 2018, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

4º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

5º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.